

## aseguradora que acepta responsabilidad sin saber resolucion atestado

Escrito por evamaria - 11/12/2010 13:43

---

caso: un accidente entre dos vehiculos. fallece una tercera persona que estaba en la calzada. hay un atestado del cual no se conoce todavia resolucion, pues la responsabilidad non estaba clara. puede una de las compañías aceptar la responsabilidad del accidente sin conocer el resultado del atestado? que ocurre si luego el atestado es favorable al cliente de dicha compañía? pordria demandarla por hacer recaer en él la responsabilidad de la muerte de la tercera persona, con los componentes psicologicos que eso conlleva?

=====

## Re: aseguradora que acepta responsabilidad sin saber resolucion atestado

Escrito por PreguntasFrecuentes - 14/12/2010 18:11

---

Buenas tardes.

Independientemente de lo que digan en un principio las aseguradoras, aunque verbalmente digan que aceptan la responsabilidad del accidente, lo que importa es el informe escrito detallado y la firma de aceptación por ambas partes de lo que se acuerde según los hechos sucedidos, ya sea cuantía de indemnización por daños y lesiones personales, indemnización por siniestro total del vehículo, etc..

Así que independientemente de lo que te digan, lo que cuenta es la aceptación final en firme con firma de por medio. Todo lo demás son buenas palabras.

Salu2

=====